

DECRETO N° 254/2019

VISTO:

La petición realizada por la Sra. Juana Beatriz GONZALEZ, DNI N° 3.701.579, vecina de nuestra localidad, solicitando un aporte económico para costear gastos de atención médica y traslado realizado por la Central de Emergencias Médicas (CEM), dado que debió ser atendida de urgencia en su domicilio;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo Municipal considera oportuno brindar asistencia monetaria para la prevención, protección, tratamiento y/o rehabilitación de la salud, a través de subsidios que garanticen la atención médica y continuidad de los tratamientos indicados;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Siete mil quinientos (\$ 7.500,00.-) a favor de la Sra. Juana Beatriz GONZALEZ, DNI N° 3.701.579, por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos 2019.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de agosto de 2019

DECRETO N° 254/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal